

100% de aguinaldo a empleados públicos

Doble sueldo recibirá en diciembre próximo la mayoría de servidores públicos, ya que el aguinaldo será del 100 por ciento.

El ministro de Hacienda, contador Rigoberto Antonio Martínez, lo dio a conocer ayer cuando informó que el proyecto de decreto referente a la Compensación Adicional o Aguinaldo que se reconocerá a los funcionarios y empleados de la Administración Pública, ya está listo para ser enviado a la Asamblea Legislativa.

Agregó que de acuerdo a las instrucciones que le ha dado el señor presidente de la re-

pública, el aguinaldo será aumentado sustancialmente, pues este año se otorgará en la cuantía del 100 por ciento, o sea igual a un mes de sueldo, a todos aquellos empleados que ganen hasta 600 colones al mes, con lo que se favorecerá a más de 97 mil servidores públicos.

A los empleados y funcionarios que ganen más de 600 colones mensuales, se les reconocerá en concepto de aguinaldo la compensación máxima de 600 colones. El aguinaldo se pagará dentro de esos límites, cualquiera que sea la forma de designación o remuneración

— Pasa a la página 53 —

Política arancelaria C. A. se revisa en nueva reunión aquí

Nueva reunión del comité de coordinadores de los grupos técnicos que revisan la política arancelaria centroamericana, fue inaugurada ayer aquí. Esta es la tercera reunión (las dos anteriores se efectuaron en Guatemala), y se analizará el avance de los trabajos de revisión y además algunos puntos esenciales que servirán de base para la formulación del proyecto del nuevo Arancel Común Centroamericano.

A la reunión, que fue inaugurada por el subsecretario de ingresos del Ministerio de Hacienda, Dr. Hugo Leonel Pineda, asisten por primera vez funcionarios de Economía, Hacienda, Bancos Centrales y de Planificación de los cinco países del área.

Tal como informó oportunamente LA PRENSA GRÁFICA, los grupos técnicos fueron creados en los cinco países centroamericanos el año recién pasado y desde entonces vienen trabajando en la revisión, conforme al mandato emanado de la reunión de ministros de Economía.

El nuevo arancel común —de

acuerdo al mandato— deberá entrar en vigencia el primero de enero de 1978 y por ello la revisión debe concluirse a fines del corriente año para que el comité de coordinadores tenga listo el proyecto en abril de 1977, a fin de que en esa época se inicie la etapa de la negociación política del documento.

Con el nuevo arancel común se sustituirá la actual Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA), por la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB), que se considera más acorde con la evolución industrial del área, por lo que representaría

— Pasa a la página 56 —

Secretario Adjunto de Estado de los E. U. llegará este día

Hoy llegará a San Salvador el secretario de Estado Adjunto de los EE. UU. para Asuntos Interamericanos, Harry W. Shlaudeman. En el aeropuerto será recibido por funcionarios del Protocolo de Relaciones Exteriores y de la embajada de los Estados Unidos. El señor Shlaudeman visita nuestro país en la última etapa de una gira que lo ha llevado por Guatemala, Honduras Nicaragua y Costa Rica. Como ya se ha informado tendrá un cambio de impresiones con funcionarios salvadoreños y de la misión diplomática norteamericana en el país.

Su viaje es el primero que realiza a la región centroamericana y a este respecto ha declarado: "Es particularmente apropiado que dé comienzo a mis visitas

oficiales en los países de la América Central ya que nos une no solamente la proximidad geográfica, sino aún lo que es más importante, un patrimonio de estrecha y positiva asociación. Durante esta visita espero adquirir una apreciación directa de las opiniones de los dirigentes salvadoreños sobre cuestiones de importancia que a todos nos interesan".

Muchachas Guías coordinan concurso de Dibujo Infantil

La Asociación de Muchachas Guías inició la coordinación del concurso de Dibujo Infantil para el presente año, cuyo tema es "Qué es lo que cada niño necesita para su desarrollo".

El concurso lo patrocina la UNICEF, organismo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Podrán participar niños de ambos sexos, entre los 8 y 13 años, con un dibujo por participante.

— Pasa a la página 59 —



VISITA BLOOM. El presidente Molina hizo una visita al Hospital de Niños "Benjamín Bloom", para comprobar el funcionamiento del plantel. Arriba, conversando con varios padres de familia; abajo, acompañado del doctor Miguel Angel Aguilar y otros funcionarios.

Rendimiento Hospital Bloom y Maternidad constata Molina

Una minuciosa inspección del funcionamiento del Hospital de Niños Benjamín Bloom, llevó a cabo ayer en la mañana, el presidente Arturo Armando Molina. Constató el gobernante, que ese centro asistencial, considerado como uno de los más completos y eficientes del continente, está funcionando a cabalidad, con un rendimiento asombroso de resultados positivos para un promedio diario de 600 niños desde recién nacidos hasta los 11 años.

El coronel Molina, apreció que la creciente demanda de los servicios de ese centro asistencial, está siendo exitosamente atendida por un eficiente personal de

70 médicos, 58 enfermeras graduadas, 130 auxiliares y 40 practicantes.

La capacidad actual del Hospital de Niños Benjamín Bloom, es de 300 camas y con un promedio por un eficiente personal de

— Pasa a la página 56 —

Polémica de Costa Rica sobre profesores chilenos en las U.

Polémica sobre el peligro o beneficio que representa la presencia de numerosos profesores extranjeros en las universidades de Costa Rica, principalmente chilenos, se ha originado en el país centroamericano. La Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica, en los últimos años han contratado a muchos profesores chilenos, según medios periodísticos costarricenses. Para el ministro de Seguridad Pública, Mario Charpentier Gamboa, la presencia en demasía de profesores extranjeros en las universidades, constituye un serio peligro para la estabilidad social y política del país.

bre el envenenamiento de las mentes que pueden sufrir los jóvenes costarricenses, por profesores extranjeros que tratan de expresar en sus cátedras ideas que en sus países no pudieran aplicar.

Sin embargo, los rectores están — Pasa a la página 59 —

Dr. Rafael Flores y Flores nuevo ministro Presidencia

El doctor Rafael Flores y Flores, fue nombrado ayer ministro de la Presidencia de la República, en sustitución del doctor José Enrique Silva, quien presentó renuncia irrevocable del cargo. A las cinco de la tarde de ayer, el nuevo ministro de la Presidencia, rindió la protesta de ley ante el presidente coronel Arturo Armando Molina. el doctor Flores y Flores, tenía a su cargo la subsecretaría de Justicia, y automáticamente comenzó sus funciones como nuevo ministro de la Presidencia de la República.

La renuncia Al presentar la renuncia irrevocable del cargo de ministro de — Pasa a la página 56 —



—Foto de LA PRENSA, por Flores G. AGUINALDOS. Aumento substancial en los aguinaldos de diciembre próximo, anunció ayer el ministro de Hacienda, contador Rigoberto Martínez.



COORDINADORES. Ayer se inauguró en la ODECA la Tercera Reunión del Comité de Coordinadores que examina el proyecto de nueva Política Arancelaria Centroamericana. Presidieron la inauguración de izquierda a derecha: Lic. Fernando Boschini Aguilar, Lic. Rodolfo Trejos Donalson, doctor Hugo Leonel Pineda y señor Ricardo Juárez Márquez. —Foto de LA PRENSA, por Galán R.